

Detuvieron a policía acusada de encubrir el crimen de Lucas y torturar a sus amigos

21/07/2022



Una oficial de la Policía de la Ciudad fue detenida acusada del encubrimiento del crimen del adolescente Lucas González, futbolista de Barracas Central, de 17 años, asesinado a balazos durante un procedimiento policial irregular en el barrio de Barracas, en noviembre de 2021, y por las torturas de las que fueron víctimas los tres amigos que estaban con la víctima, informaron fuentes vinculadas a la investigación.

La detenida fue identificada por los voceros como Teresa María Luján Scorza, quien se desempeñaba en la División Sumarios y Brigadas de Prevención de la Comuna 4 de la Policía de la Ciudad, cuyo arresto fue requerido por el fiscal del caso, Leonel Gómez Barbella, y dispuesto por la jueza de Instrucción Paula González.

Se trata de la décimoquinta policía apresada en el marco de la causa, que ya cuenta con 14 procesados con prisión preventiva

y camino a juicio oral, tras el cierre de la instrucción y la elevación del caso a un Tribunal Oral Criminal para que se realice el debate dispuesta en mayo pasado por la jueza González.

«Hoy la familia de Lucas González y los familiares de los chicos sobrevivientes recibieron una buena noticia: quien los había humillado, discriminado e insultado está presa. Es la policía que aplicó odio estructural diciéndoles a los chicos 'negros de mierda' y 'chorros', tratándolos como basura mientras estaban esposados en el piso», dijo a Télam, tras ser notificado del arresto, el abogado Gregorio Dalbón, representante de las víctimas.

«Esperamos Justicia por Lucas y un pronto juicio oral para delimitar cada responsable y solicitar condenas justas a cada imputado. No queremos ni venganza ni condenas ejemplificadoras, queremos Justicia», añadió el letrado.

El arresto de Scorza -que había sido solicitado por el fiscal en diciembre pasado y rechazado entonces por el juez de Instrucción Martín del Viso- se dispuso luego de que la policía fuera reconocida en una rueda fotográfica por uno de los amigos de Lucas como quien lo detuvo ilegalmente y lo sometió a torturas.

Ante esa nueva prueba, Gómez Barbella reiteró el 7 de julio último el pedido de detención, que finalmente fue aceptado y ordenado por la jueza el pasado lunes.

Scorza se encuentra alojada en la sede de la División Homicidios de la Policía Federal Argentina (PFA) y durante esta jornada será indagada, adelantaron las fuentes a Télam.

Los delitos que se le imputan son «encubrimiento agravado por la condición de funcionario público y por ser el ilícito precedente especialmente grave en concurso real con privación ilegal de la libertad calificada al tratarse de un funcionario público que actuara con abuso de sus funciones y por haber

cometido torturas».

Según la acusación impulsada por la fiscalía, Scorza fue una de las policías que «le propinó sufrimientos psíquicos (a uno de los amigos de Lucas) mientras se encontraba ilegítimamente detenido después que fueran baleado junto a sus amigos».

El joven que la reconoció aseguró que mientras se encontraba boca abajo esposado con sus manos en la espalda en la intersección de Prediel y Alvarado, de Barracas, esa policía tomó su mano y le colocó el dedo en su teléfono celular con el objeto de rastrear a uno de sus amigos.

Además, según el joven, esa oficial le preguntaba «dónde tenía la droga» y le decía que «era un chorro» y que a su amigo Lucas «le tiraron porque hizo las cosas mal».

El crimenEl crimen de Lucas ocurrió en la mañana del 17 de noviembre de 2021, cuando el joven y tres amigos salieron del entrenamiento en el club de fútbol Barracas Central, y se subieron al Volkswagen Suran del padre de uno de ellos, para volver a la localidad bonaerense de Florencio Varela, donde vivían.

Tras detenerse en un kiosco, comenzaron a ser perseguidos por un Nissan Tiida, en el que circulaban tres policías de la Brigada 6 de la Comisaría Vecinal 4D, quienes realizaban tareas de campo en la intersección de las avenidas Iriarte y Vélez Sarsfield.

De acuerdo con la investigación, los policías informaron al servicio de comunicaciones policiales que perseguían un automóvil con «cuatro masculinos con apariencia menores, jóvenes», refirieron «que estaban armados», y les cruzaron el Nissan Tiida para detenerlos.

Como el automóvil de la brigada no tenía ninguna identificación ni los policías vestían chalecos ni uniformes policiales, los chicos pensaron que podían ser ladrones y

quisieron escapar, pero fue entonces cuando los efectivos policiales dispararon contra el Volkswagen Suran.

Lucas recibió dos disparos, uno de ellos en la cabeza, que produjo su muerte al día siguiente en el Hospital El Cruce, de Florencio Varela. Por el homicidio fueron detenidos y procesados el inspector Gabriel Issasi (41), el oficial mayor Fabián López (47) y el oficial Juan José Nieva (36), mientras que otros 11 policías, varios de ellos de alto rango, afrontan cargos por encubrimiento.